

## CONVOCATORIA MUJERES DISTINGUIDAS DE SUNCHALES

El Concejo Municipal de Sunchales, a través de la ordenanza Nro. 1800/08 otorga el Reconocimiento a la Mujer de Sunchales

Quien suscribe, Zulema Merino desde mi lugar como Profesora de idioma italiano y portugués, en el Liceo Municipal, quiero reconocer a una mujer que supo dejar en cada espacio, cada compañero, cada alumno, profesor, visitante una marca muy particular, una marca que obedece a su perfil de persona de bien, acostumbrada a trabajar en pos del trabajo solidario, responsable y en respuesta a las necesidades que se iban presentando día a día.

Esta pequeña gran mujer fue construyendo su vida, la de su familia y la de su entorno de amigos de manera solidaria, trabajando desde muy pequeña, es la representante de la mujer-madre-compañera-trabajadora-amiga, aquella siempre presente.

Es el reflejo de la mujer combativa, que expresa sus sentimientos pero no permite que eso la domine en su actuar, esto la llevó a permanecer por 35 años en su lugar de trabajo enseñando, aprendiendo, compartiendo lo que le fue entregado como responsabilidad; un lugar que la reconoce como propia, un espacio de luz, color, música, danza, que la ha consentido y a la que ha tenido como referente.

María Susana Bazán es nuestra querida mujer merecedora de esta distinción porque representa a las trabajadoras que luchan no sólo por sus derechos, por la igualdad laboral, sino que acompaña en esa misma lucha a sus pares.

Es la mujer Sunchalense que como tantas, dejan su huella más allá del umbral de su casa, en cada lugar por el que transitan.-



GOBIERNO MUNICIPAL

